



Oficio N° 12/SC

Santiago, 25 de abril de 2022.

Tengo a honra informar a usted, que en sesiones celebradas los días 30 de marzo, 01 y 02 de abril del año en curso, la **Comisión sobre Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios**, tomo conocimiento, debatió y votó las Iniciativas Convencionales Constituyentes, Constituyentes Indígenas e Iniciativas Populares de norma que fueron redestinadas, a esta Comisión, a solicitud de la Comisión de Derechos Fundamentales en su Oficio N° 24, lo cual fue accedido y acordado por la Mesa Directiva con fecha 14 de marzo mediante el Oficio N° 617.

A mayor abundamiento, se informa que, del total de veintiocho Iniciativas redestinadas, veintiséis fueron presentadas, mientras que dos Iniciativas, N° 266 y 829 se retiraron oportunamente en la sesión por sus autores.

Se deja en conocimiento de la Mesa Directiva, en respuesta al Oficio N° 686 y para los fines que estime pertinentes.

Saluda atentamente a usted.



Daniela Abárzua Ordenes
Secretaria de la Comisión

A la Mesa Directiva de la Convención Constitucional
PRESENTE.